



REGLAMENTO

La gestión y organización de este evento está a cargo del **Ayuntamiento de Molinaseca**.

1. DEFINICIÓN

La Carrera de Montaña de Molinaseca es una prueba de carácter popular abierta a corredores federados y no federados y andarines. Se celebrará el **sábado 10 de agosto de 2024**, con salida y meta en la localidad de Molinaseca en la explanada del Puente.

Tendrá una distancia aproximada de 12 Kms. Tanto para andarines como para corredores.

El recorrido transcurre por la ruta de “las Puentes de Malpaso”, sendero que camina paralelo al río **MERUELO**, con zonas donde el camino se endurece y que nos deja en **RIEGO DE AMBROS**, desde allí y por el **CAMINO DE SANTIAGO**, bajaremos, en ocasiones por terrenos muy técnicos, hasta de nuevo, el pueblo de **MOLINASECA**.

Los corredores harán el mismo recorrido en sentido inverso a los andarines. En la misma podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en **este** reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

Paralelamente se desarrollará una prueba no competitiva para aquellas personas que deseen realizar el recorrido andando.

El cronometraje se hará con sistema chips para corredores.

2. HORARIOS DE SALIDA Y DISTANCIAS

19:00 Prueba Andarines. (Masculina y Femenina). Distancia: 12 Kms

19:30 Carrera Absoluta. (Masculina y Femenina). Distancia: 12 Kms

21:30 Entrega Premios

3. INSCRIPCIONES

Formas de Inscripción: Podrá realizarse a través de internet en la web: www.la20veinte.com



Telf. 987 453085 / Fax: 987 456801 / e.mail: ayto@molinaseca.org

Fechas de Inscripción: Desde **12 de julio al viernes 9 de agosto de 2024 a las 23:59 h.**
o hasta agotar las 250 plazas disponibles.

Límite de Inscripción: 250 Participantes.

Cuota de Inscripción: **15 € para los participantes en la prueba competitiva y 12 € para los andarines.**

4. PREMIOS Y CATEGORÍAS

Recibirán trofeo los 3 ganadores absolutos (masculino y femenino). Los 3 primeros de cada categoría establecida y el 1er. Corredor local (masculino y femenino).

Categorías:

- SENIOR (Masculino y Femenino): de 18 a 44 años cumplidos el día de la prueba)
- VETERANO (Masculino y Femenino): a partir de 45 años cumplidos el día de la prueba)
- GENERAL (Masculino y Femenino)
- LOCAL (Masculino y Femenino)

5. RETIRADA DE DORSALES

Se podrán retirar los dorsales el día de la prueba en Molinaseca en la carpa de la zona de salida con cartel identificativo “RETIRADA DE DORSALES” indicando nombre y apellidos así como comprobante de pago, desde las 16 h. y hasta las salidas de la prueba.

El dorsal que contiene el chip deberá llevarse siempre en la parte delantera en lugar bien visible.

6. MATERIAL

La organización aconseja el uso del siguiente material en caso de meteorología adversa:

- Frontal
- Zapatillas de montaña (Trailrunning).
- Malla larga o pirata.
- Camiseta térmica larga o con manguitos.
- Cortavientos.
- Manta Térmica.
- Buff o gorro técnico.
- Guantes.

7. SUPERVISIÓN, CRONOMETRAJE, SEGURO Y CONTROL DE LA PRUEBA



Telf. 987 453085 / Fax: 987 456801 / e.mail: ayto@molinaseca.org

La supervisión, control de la prueba y el cronometraje con sistema chips correrán a cargo de la empresa CRNOBIERZO.COM.

Todos los participantes tanto federados como no federados estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes durante la prueba.

Los participantes deben pasar por todos los puntos de control marcados por la organización, siendo descalificado el que así no lo hiciera, aunque llegara a la meta.

8. Señalización

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

9. Controles

Se establece un control intermedio por el que tendrán que pasar tanto corredores y andarines. Dicho control se cerrará a las 21,00 h. y todos los participantes que pasen después de esa hora, se les retirará el dorsal y serán transportados a la meta de Molinaseca en vehículos de la organización.

10. Avituallamientos

Se dispondrá de un punto de avituallamiento líquido que estará situado en Riego de Ambrós. Además habrá un avituallamiento sólido y líquido en la línea de meta.

11. Código de Conducta para participantes

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. La organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta norma.

Todo participante está obligado a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Los corredores tendrán prioridad sobre los andarines en las zonas en las que coincidan.

12. Bolsa del Corredor



Telf. 987 453085 / Fax: 987 456801 / e.mail: ayto@molinaseca.org

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha.

13. Seguridad

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las **condiciones** meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

14. Auxilio en Accidentes

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

La organización dispondrá como “medios a mayores” de lo que establece la normativa (médico, ambulancia, etc) A.T.S con posibilidad de movilidad en caso de necesidad, así como vehículos de asistencia (todo terreno) a lo largo de todo el recorrido de la prueba.

15. Responsabilidad

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.